

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

<b>Precios de suscripción</b>	<b>Servicio Meteorológico</b>
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 19'9
Redacción y Administración:	id mínima . . . 14'3
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media, 52

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 20 DE FEBRERO DE 1934

Número 7.595

¡ESO NO PUEDE PREVALECER!

## La actuación de las Cortes Constituyentes fué reprobada por el país

Digamos las cosas como son, o, puesto que nos referimos a un pasado político inmediato, presentémoslo como era. El pasado político inmediato a que nos vamos a referir eran las Cortes Constituyentes y el Gobierno de conjunción republicano-socialista. Este Gobierno decía que fuera de las Cortes, o excepción hecha de las Cortes, no había nada. Negaba que existiese un Poder judicial y hasta que existiera un Poder moderador. Y a su vez las Cortes eran el instrumento no solo dócil, sino incondicional, del Gobierno. De modo que el Gabinete Azaza-Largo lo hacía depender todo del voto de las Cortes. Y las Cortes, la mayoría de las Cortes, estaba resueltamente del lado de él. Así se vivió muchos meses, aunque parezca la frase paradójica, bajo una Dictadura parlamentaria. Bajo la Dictadura del número oprimiendo y tiranizando a la razón.

Porque fué así, ese Gobierno y esas Cortes se hicieron impopulares; más todavía, se hicieron odiosas. Había en ellas algunas, aunque pocas, cabezas. Pero el dominio absoluto correspondía a los estómagos. Fuera del recinto de las Cortes estas se encontraban como asfixiadas. Los prohombres del republicanismo lo declararon y lo reconocieron así. Y aconsejaron su disolución. De no haber sido disueltas legalmente es posible que hubieran concluido por alguna violencia del país.

Estas verdades las proclamó intra y extramuros del Parlamento el jefe del partido radical, con el aplauso de su estado mayor y de su estado llano. Y las elecciones de Noviembre y Diciembre, irradiando al mayor número de los genizaros y de los jabalíes de las Constituyentes y exaltando a quienes representaban lo contrario que ellas, a quienes fueron a la lucha con un programa y con unos propósitos que eran la negación de ellas, representan la condenación o la rectificación de lo que hicieron las repetidas Cortes.

Siendo así, y así es; siendo tan concreto y determinado el anhelo nacional, tan clara la opinión, ha salido ahora este Gobierno afirmando que ha de seguirse una trayectoria de respeto para la labor realizada por las Cortes Constituyentes. Y eso, ¿qué quiere significar? Pues quiere significar que los republicanos, liberales y demócratas que ocupan el Gobierno, se rebelan contra aquel anhelo, se alzan contra aquella opinión, imponiéndoles lo que uno y otra han rechazado, lo que uno y otra han creído, y ese fué el clamor que saliera de las urnas, que se debía condenar o rectificar.

Quiere significar, por otra parte, que los republicanos, llámense como se llamen, entienden que no hay otra República posible, o al menos que no hay otra que a ellos les agrade, que la que moldearon las Constituyentes. Y entonces, ¿qué podrá decirse de las declaraciones de Lerroux, antes y después de las elecciones? ¿Y qué no podrán argumentar contra la conducta de ayer, a la vista de la conducta de hoy del jefe radical, los hombres de la conjunción republicano-socialista?

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

## ¿GUERRA DE TARIFAS?

Los últimos acontecimientos de Francia preocupan no poco en las esferas gubernamentales inglesas y en los círculos políticos y financieros, más todavía con motivo de la noticia circulada hace unos días considerando probable una inminente guerra comercial entre Francia e Inglaterra, como consecuencia de las presentes circunstancias.

M. Runciman ha adoptado una actitud en el curso de la intervención en que ha tomado parte en la Cámara de los Comunes. Ha dicho que declarar una guerra económica a Francia puede ser tan inofensivo como lanzar una piedra al aire en una montaña inhabitada. Se tiene igualmente la ilusión de que en los conflictos entre dos países, es posible establecer distingos entre las querellas económicas y las políticas, y que ambas pueden surgir juntas, en cuyo caso las cuestiones revisten mayor gravedad.

Inglaterra puede pedir el curso de Francia en la lucha pa-

ra llegar a buen término en el asunto del desarme, para evitar, de este modo, una guerra económica, que destrozaría muchos intereses de las dos potencias separadas por el Canal de la Mancha, pero unidas espiritualmente desde mucho antes del estallido de la Gran Guerra.

Es evidente, que las querellas y diferencias económicas son inseparables de las políticas. Por eso es de dudar que la amenaza inglesa de imponer una tarifa extraordinaria a los productos franceses, sea eficaz como arma defensiva de la Gran Bretaña.

Pero si se admite lo contrario, entonces es necesario llegar a la conclusión de una tregua.

No se puede llegar a practicar las represalias que se han anunciado, pues de la guerra de tarifas se podría ir a una guerra internacional de gran trascendencia. Y eso hay que evitarlo a toda costa.

A. NOBAL CRESAD  
Londres, Febrero de 1934.

DEBERES DE LAS DERECHAS

## Contra el socialismo

Hay que recorrer hasta el fin el camino legal

El gran rotativo católico "El Debate", de Madrid, publica un editorial señalando al socialismo como enemigo común, del que son los párrafos siguientes:

"Nos dirigimos ayer al Gobierno. Hoy nos dirigimos a las derechas. La actitud que personifica el señor Largo Caballero confirma cuán acertadamente ha actuado la derecha en el terreno político. Esa actitud socialista es, ante todo, la confesión de una derrota. Largo Caballero y los suyos pensaron un día imponer desde el Gobierno la dictadura del proletariado y han sido vencidos en el terreno legal. En una legalidad establecida por ellos, dentro de una Constitución que ellos votaron, sirviéndose de una ley electoral fabricada por ellos, con el propósito confesado de obtener el triunfo; acudiendo contra ellos a una lucha noble en campo despejado, cuando todavía conservaban ellos en su poder muchos resortes municipales y laborales. Y han sido vencidos, volvemos a decir. ¿Cuánto ha mejorado la posición de las fuerzas conservadoras y de orden desde 1931 hasta la fecha! Hoy tienen de su parte esa victoria, conseguida al amparo de la ley del enemigo, tienen la mayoría de las fuerzas parlamentarias y tienen, lo que vale más aún, el asentimiento de una vastísima opinión, que, en su mayor parte, no es socialista, ni es tampoco lo que se llama de derecha, sino que la forman millones de españoles que callan, pagan y sufren; pero que desean una vida normal y civilizada; trabajo y paz.

Nos dirigimos, ya se entiende, no a éste, ni al otro grupo de derechas, sino al conjunto de las fuerzas conservadoras que tienen hoy la mayoría de la Cámara. No es común, que alcanza a todas ellas, es el antimarxismo. Lo que España les pidió en las elecciones, es que despejen la senda nacional del peligro marxista, y que destruyan las fuerzas sindicalistas, que se organicen con bandera revolucionaria. Que las destruyan, impulsando al Gobierno a que actúe, ocupando el lugar del Gobierno, si éste no sabe, o no quiere actuar.

Tal es lo que los españoles esperan de la enorme masa que constituye la mayoría de las Cortes. Todo lo demás son problemas secundarios. Y nos pasaríamos del límite de la más reprochable candidez si consintiéramos que, ante nuestros ojos, se organizase la revolución social. Los momentos exigen una política decidida y firme. Los varios jefes de la derecha elegirán la manera de llevarla a cabo. Pero tienen el deber de presentarse de tal modo ante la opinión, que les sea factible vencer al enemigo en el mismo terreno en que le han vencido hasta ahora: en el terreno legal, recorrido hasta el fin."

DESIGNACION QUE NOS HONRA

## La Junta Nacional de Prensa Católica y "Gaceta de Tenerife"

Del ilustre presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, acabamos de recibir la siguiente comunicación, que muchísimo nos honra, pues en ella se nos da cuenta de haber sido designada GACETA DE TENERIFE, en representación de Canarias, para formar parte, como vocal, de la Junta Nacional de Prensa Católica:

"Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Participo a usted que por resolu-

ción del Excmo. señor Obispo de Oviedo, Consiliario general de Acción Católica, ha sido usted designado, como director de GACETA DE TENERIFE, de Tenerife, vocal de la Junta Nacional de Prensa Católica.

Lo que me complace en comunicárselo para su conocimiento.

Dios guarde a usted muchos años.

A. HERRERA

Madrid, 9 Febrero de 1934.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## La democracia purulenta

Como en la Dinamarca de Hamlet, hace ya tiempo que había mal olor en la Francia de la tercera República. Bajo las brillantes apariencias del régimen más burgués de Europa, hervía una gusanera. De vez en cuando, con periodicidad demasiado frecuente, desde los lejanos días del escándalo de Panamá, hasta los actuales del escándalo Stavisky, la gusanera expelía sus hedores. Ahora acaba de hacerlos tan insoportables, que Francia se ha estremecido de asco. Los sangrientos tumultos de París tienen todo el carácter de náuseas de un pueblo ante una eyeculación de pus pestilente.

¿Está podrida Francia? No; lo que está podrido allí es un régimen. La democracia liberal y parlamentaria se halla en su período agónico. Unos pueblos la han expulsado por impotente y perturbadora; otros comienzan a repudiarla por corrompida. Pomposamente llegó a decirse un día que la democracia era la virtud. Se partía del mito de aquellos jacobinos "incorruptibles" del 93 revolucionario, siniestras figuras que tal vez no tuvieron tiempo para corromperse porque lo gastaron todo en devorarse canibalescamente los unos a los otros. Menos ávidos de sangre, pero más ávidos de goces materiales y mundanos, los sucesores de aquellos jacobinos van jalonando de escándalos pútridos la historia de una democracia "modelo". En Francia, durante siglos, la realeza no abortó más que la miseria que fué el Reinado de Luis XV, tras el cual, a poco, vino el diluvio de fuego de la revolución; en menos de un siglo, la democracia de los parlamentarios ha sembrado de podredumbre el reinado ficticio del "pueblo libre y soberano", pobre pelele mayestático a quien dominan y suplantán, como a los reyezuelos merovingios, los modernos "mayordomos de palacio" ungidos en las urnas electorales de esa gran superchería igualitaria que es el sufragio universal.

Frente a un fácil reproche revolucionario, "la sociedad burguesa está podrida", la realidad dice que no es una clase social—ni la

aristocracia, ni siquiera la mayor parte de la alta burguesía—el foco de donde mana el pus, sino que la corrupción está localizada en una casta cuya creación se debe precisamente al régimen democrático, liberal y parlamentario. Esta casta, en la que sólo alguna vez aparece la figura típica del gran capitalista, es la formada por el tropel de ambiciosos y desvergonzados que se atropellan en la escalera de la política democrática para asaltar los altos puestos del Estado, ganar influencia y dinero y salir, en la mayoría de los casos, de una obscuridad y una medianía que muchos no se resignan a soportar y procurar vencer por medio de la política.

Dispuestos a abrirse paso cueste lo que cueste, a codazos, empujones y mordiscos, estos hombres procuran, primero, para hacerse notar, dar grandes y estridentes voces, como hacen los sacamuelas en la plaza pública. Así es lo general que sean hombres de izquierda, cultivadores de todos los enconos de la plebe y de los radicalismos que más pueden lisonjear a las gentes frenéticas. ¡Ah, estos futuros amigos y consocios de todos los Stavisky, de todos los aventureros que contactan a buen precio su complicidad, hacen su carrera política a golpe de vociferaciones furibundas contra la corrupción de las clases directoras! Para entrar, desde luego, por derecho de conquista, en la corrupción anatematizada. Y montan el ariete sobre los escrutinios electorales.

Pero a la vez se cuidan de cultivar en el pueblo la moral sin Dios, que es el gran mérito para no tener ninguna. Unos cuantos lustros de impiedad y laicismo han ido pariendo en Francia esas promociones de políticos rampantes, "amigos del pueblo", que quieren apagar las luminarias del cielo para que la noche sea más completa en el alma de su país. La noche es amada por los malhechores. Eliminado Dios, quedan las conciencias en sombras. Se ponen en lugar de El unos fetiches—"los derechos del hombre" o la Trinidad laica que se acuña en las mone-

EN LA VILLA DE LA OROTAVA

## Solemne acto celebrado en la iglesia parroquial, con motivo de la inauguración de la Sección Adoradora Nocturna

Aunque cierto político de nuestra Nación, en una ocasión pronunció la frase de que "España había dejado de ser católica", bien desmentido quedó esto con el acto celebrado en la parroquia de la Orotava, en la noche del 17 al 18 del actual mes de Febrero; yo solo he de contestar a esa fanfarronada, que mientras España cuente con la Pilarica y el Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, España será siempre católica, pese a quien pese, pues bien se demuestra en todos los actos que se celebran, en los que la Divina Providencia extiende su mano para que resulten lo más solemnes y emocionantes.

Pues bien; vamos al grano. El acto celebrado hay que calificarlo de máxima solemnidad; había que ver como se encontraba la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, pues la magnificencia del templo, adornado con sus mejores galas y profusión de luces, también contribuyó a dar mayor realce y esplendor al acto que se celebraba.

A la hora prevenida en el Ritual y colocados todos los señores adoradores en sus respectivos puestos, dió principio el solemne acto, actuando de preste en todos ellos nuestro queridísimo señor Obispo, Fray Albino González Menéndez Reigada, alma protectora de la Obra, siempre dispuesto a darle mayor esplendor y solemnidad a estos actos, que de poco tiempo acá viene celebrando con frecuencia la Adoración Nocturna.

Una vez rezadas las preces de Ritual se procedió a la imposición de distintivos a los nuevos adoradores y bendición de la bandera de la Sección naciente, pronunciando en este acto nuestro amadísimo Prelado una elocuente plática alusiva al acto, haciendo ver a todos los oyentes la influencia tan grande que encierra en el Cristianismo la Adoración permanente a Jesús Sacramentado.

Terminada tan elocuente alocución se cantó el solemne "Te Deum", en el que tomaron parte no solamente los señores adoradores de la Sección naciente, sino, también, los adoradores de las Secciones de la isla y de Santa Cruz de la Palma, invitadas por el Consejo de la citada nueva Sección a la inauguración de la misma. ¡Lástima que esos valores de nuestra mentalidad que se vanaglorian en predicar que España no es católica, no se hubiesen dado un paseito por el templo parroquial de la Orotava y hubiesen presenciado el acto, en el que tomaron parte activa cerca de 300 hombres! Antes de lanzar especies sectarias, deben presenciar y deben enterarse bien si hay católicos o no, pero si los hay o no los hay, las realidades nacionales de cada día se encargan de demostrar que sí los hay.

Seguidamente empezó el rezo del

Oficio al Santísimo Sacramento. Entonando el Invitatorio nuestro sabio Prelado, tomando parte en el mismo todos los adoradores presentes, terminado el cual se retiraron todos los que no pertenecían al Turno de vela.

Continuaron los turnos de vela, sucediéndose de hora en hora hasta las cuatro y media de la mañana, que dieron principio los actos con el rezo del Santo Rosario, y oraciones de la mañana, celebrándose seguidamente, por nuestro incansable señor Obispo, el santo sacrificio de la Misa, y llegado el momento, el solemne momento de recibir a Jesús en el augusto misterio de la Eucaristía, nuestro Prelado volvió a dirigir su elocuente palabra, pronunciando una sentida plática llena toda ella de unción evangélica, terminada la cual fueron acercándose a la Sagrada Mesa, a recibir el Pan de los Angeles, no solamente los señores adoradores, sino, también, el numeroso público que asistía al acto, pudiéndose calcular que Su Ilustrísima repartiría más de 800 Formas del preciado Manjar.

Seguidamente se organizó la procesión con el Santísimo, la que recorrió las calles cercanas al templo parroquial, dando gran realce a este acto la presencia de las banderas blancas, símbolo de paz, de las Secciones de Realejo Bajo, Tegueste, Garachico, Valle de Guerra, Tejina, Los Sauces, Santa Cruz de la

Palma, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, así como las correspondientes a las Secciones de tarsiclos de Tegueste, La Laguna y Santa Cruz de Tenerife; los numerosos balcones que en el trayecto ostentaban colgaduras, las calles cubiertas de flores, las dos grandes filas de adoradores y hermanos del Santísimo luciendo estos sus tradicionales opas encarnadas, los estandartes todos de las Hermandades establecidas en la parroquia, los innumerables fieles que acompañaron al Santísimo; en fin, todo, todo, contribuyó a que la procesión resultase solemnisima y espléndida.

Terminada ésta, una vez hechas las oraciones de Ritual se hizo la retirada de la Guardia.

Una vez dado por terminado el acto pasaron todos los señores asistentes al magnífico local que ocupa la Juventud Católica, donde fueron obsequiados por la nueva Sección con un espléndido desayuno.

Felicito a la nueva Sección, en particular a los señores que forman el Consejo de la misma, a los señores curas párrocos, como asimismo a todos los señores adoradores, Hermandades y, en general a todas las personas que han cooperado a la mayor solemnidad y esplendor de la inauguración de la Sección de la villa de la Orotava.

X.

Tenerife, Febrero de 1934.

segunda expedición, destinando primeramente a los individuos procedentes del primer llamamiento de 1933, y después los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del mismo reemplazo, todos ellos por el orden del sorteo supletorio de Cuerpo.

En ningún caso se alterará el orden de los reclutas correspondientes a esta expedición, debiendo ir exclusivamente los individuos que se designan en ella, no cubriéndose, por tanto, las vacantes de los que por enfermedad u otras causas dejaron de embarcar.

Las vacantes que por lo dispuesto en el párrafo anterior puedan quedar en los diversos destacamentos se notificarán por los jefes de los cuerpos a este Centro, explicando las causas, y semanalmente se dará cuenta del estado de salud de los individuos que por enfermedad no hayan podido incorporarse.

Para esta expedición los jefes de los cuerpos solicitarán de las respectivas Comandancias militares los pases a que haya lugar y tendrán en cuenta que los socorros de marcha de los individuos que se incorporan y regresan serán de tres pesetas, según dispone el decreto de 22 de Octubre de 1923 (D. D. número 225).

El personal que constituya esta partida conductora disfrutará de las dietas y pluses reglamentarios, quedando autorizado el comandante militar de Las Palmas para expedir los pases necesarios al personal dependiente de su autoridad.

En esta expedición embarcará de regreso, tantos individuos de los que le correspondan licenciarse de cada destacamento, cuantos figuren en esta Orden general que de-

ben incorporarse al mismo. El sargento comandante de la expedición se encargará de satisfacer a la Compañía naviera el importe de la alimentación a bordo y me dará cuenta inmediatamente y por telégrafo de aquellas incidencias de la expedición que su importancia lo merezcan.

Los jefes de los cuerpos, una vez partida la expedición, remitirán a este Centro una relación de los individuos embarcados para los destacamentos del Sahara y otra de los que aun estando destinados a los mismos y designados en esta Orden general no hayan embarcado, expresando la causa por la que no lo hayan efectuado.

Artículo 2.º Esta segunda expedición estará compuesta del modo siguiente:

Puerto de Santa Cruz: Del Grupo Mixto de Artillería número 2: Para su destacamento de la Agüera, dos individuos.

De la Compañía de Intendencia de Canarias: Para su destacamento de la Agüera, un individuo, y para su destacamento de Río de Oro, dos individuos.

De la Compañía de Sanidad Militar de Canarias: Un individuo para su destacamento de Cabo Juby.

Total: Tenerife, seis hombres. Puerto de La Luz (Las Palmas). Del Regimiento de Infantería número 11: Para su destacamento de Cabo Juby, diez individuos; para

das, o el triángulo que la figura en los emblemas masónicos y el culto de la nueva idolatría queda confiado a los sacerdotes de la democracia atea y "staviskyana". Los cuales, como no creen en nada sino en sí mismos, como no creen siquiera en los fetiches puestos a la adoración del crédulo fiel panatas, convierten el culto en un negocio privado. Y, si los dioses del Olimpo pagano tenían sus debilidades, ¿cómo no han de tenerlas también estos semidioses de los Comités y los Parlamentos y las logias omnipotentes?

Pero el "demos" comienza a llamarse a engaño. No es precisamente la virtud el atributo de la democracia purulenta. Un pueblo puede extraviarse, o enloquecer momentáneamente, o dejarse dominar mientras la resignación puede en él más que la ira; pero nunca se envilece hasta el punto de chapotear placentero en las heces vomitadas por la corrupción de sus jefes. Y Francia, como otros pueblos que la han precedido en su rebelión contra la democracia purulenta, como otros que deben de tomar ejemplo de esta Francia, ahita de escándalos democráticos, está sana a pesar de haberle querido envenenar el alma una política sin Dios y, en cambio, con Stavisky y compañía. Es la agonia sin grandeza de un régimen que nació entre sangre y perece entre pus.

Oscar PEREZ SOLIS

(Prohibida la reproducción.)

En la Academia de Medicina

### La sesión literaria de hoy

Hoy, martes, día 20 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina de Distrito de esta capital sesión literaria pública—continuación de la sesión anterior—en la que disertarán los siguientes señores académicos, a las seis y media de la tarde:

Académico numerario don Tomás Cerviá Cabrera: "Casuística de éxtasis aórticas".

Académico corresponsal don Juan Vidal Torres: "Un caso de cuerpo extraño en la laringe".

### Comunidad "Las Góteras"

Sociedad de explotación de aguas y mineral de hierro SUBASTA

Por el presente anuncio, y hasta el 28 del mes actual, se sacan a subasta cien metros de perforación de la galería de dicha Comunidad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Farmacia Moderna, de don Cecilio Fernández y Fernández, Rambla de Pulido número 9, de esta capital, siendo inútil presentarse sin que el contrato que se formalice con el adjudicatario sea garantizado por persona solvente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Febrero de 1934.—El secretario, Pedro Afonso González; visto bueno: el presidente, Cecilio Fernández.

Zino aplicado, dolor terminado.

### EL DESTACAMENTO DEL SAHARA

## Licenciamiento e incorporación de las fuerzas militares

En la Orden general de la Comandancia militar de Canarias, del día 16 del actual mes, se publica lo siguiente:

"En cumplimiento a la Orden circular de 31 de Enero último (D. O. número 27), S. E. ha tenido a bien disponer lo siguiente:

#### Disposiciones de carácter general

Artículo 1.º El relevo de los individuos de los destacamentos del Sahara a quienes corresponde li-

ta plaza en 15 del corriente, conduciendo a individuos del regimiento de Infantería número 37, para relevar a los licenciados del Destacamento de Río de Oro, y la segunda que embarcará en este puerto el 22 del actual y el 23 en el puerto de La Luz.

Los cuerpos cubrirán las vacantes de sus destacamentos en la cuantía que se determina en esta enciarse se efectúa en dos expediciones: La primera que salió de es-

## EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.**— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores. Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

su destacamento de la Agüera, 41 individuos.

Del Grupo Mixto de Artillería número 3: Para su destacamento de Cabo Juby, nueve individuos.

Del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 4: Para su destacamento de Cabo Juby, quince individuos.

Compañía de Intendencia de Canarias (Destacamento de Las Palmas): Para su destacamento de Cabo Juby, dos individuos.

Compañía de Sanidad Militar de Canarias (Destacamento de Las Palmas), Para su destacamento de Río de Oro, dos individuos.

Total: Puerto de La Luz (Las Palmas), setenta y nueve hombres.

Total de la expedición: ochenta y cinco hombres.

Regresarán igual número de iguales destacamentos.

**Itinerario**

Artículo 3.º 22 Febrero, salida de Santa Cruz de Tenerife; 23 de Febrero, salida del puerto de La Luz; 24 de Febrero, salida de Cabo Juby; 26 de Febrero, salida de Río de Oro; 28 de Febrero, salida de Cabo Blanco; 3 de Marzo, salida de Cabo Juby; 4 de Marzo, llegada al puerto de La Luz.

**Partida conductora**

Artículo 4.º Estará constituida por el sargento del regimiento de Infantería número 11, Antonio Amparo Díaz y el cabo del Grupo Mixto de Artillería número 2 Pedro Hernández Gil, designados, respectivamente, por el comandante militar de Las Palmas y el jefe del mencionado Grupo.

Las clases que componen la partida conductora se encargarán de extraer de los Parques de Intendencia respectivos las mantas y colchonetas necesarias para los individuos que embarquen en cada puerto.

El cabo se hará cargo de los socorros y documentación de los individuos que embarcan en Santa Cruz, haciendo entrega de ellos en Las Palmas al sargento comandante de la partida conductora.

Personal de licenciados que regresan serán entregados en los cuerpos respectivos con documentación y liquidación de socorros en la plaza de Las Palmas por el sargento comandante de la partida, continuando viaje a esta plaza, en el primer correo hábil, el cabo con los individuos que han de licenciarse en ella, su documentación, liquidación de socorros y efectos extraídos del Parque de Intendencia de Tenerife, de todo lo cual hará entrega con las formalidades reglamentarias.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día, para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., Teófilo G. Peral."

Carburador SOLEX y STANTER. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

**VISITA DE UN ILUSTRE FRANCISCANO**

**La madre afectuosa para los hijos lejanos**

El domingo último, 18 del actual, fueron gratamente sorprendidos los franciscanos de esta Residencia de Santa Cruz de Tenerife con la inesperada visita del elocuente predicador, sabio conferenciante, apostólico catequista, Rvdo. Padre Buenaventura Guglielmi, franciscano italiano.

Conocido por su fama no lo era en persona por estos sus hermanos.

¡Qué bien le sientan las canas orlando su rostro juvenil; qué apropiado su cuerpo pequeño al espíritu grande; la viveza en el hablar con la seriedad en el obrar; el hábito de su Orden!

En alas de la Religión va a llevar cariñosos afectos, dulces noticias de la Patria lontana a los hijos de Italia, que en número muy aproximado a sesenta mil se hallan dispersos por el Estado de San Pablo, en el Brasil.

Mezclados con los gratos recuerdos patrios recordará las obligaciones de cristianos. Unas veces en sabias conferencias, otras con vibrantes sermones, pláticas familiares, exhortaciones devotas, patéticos fervorines les hablará en la lengua del divino Francisco de Asís, de Dante Alighieri, a sus paisanos, animada su palabra por el celo de apóstol y el amor seráfico del sin par Llagado de la Albernia.

Muy agradable debe de ser, a tal distancia de la Madre, oír su voz, recordar sus enseñanzas, sus glorias, recibir sus consejos, escuchar

sus amables reprensiones, y esto en el mismo lenguaje que se percibieron en la inolvidable niñez o inexperta juventud. Todo en tono cristiano.

Esta es la misión que los católicos de la Península italiana han encomendado al Padre Guglielmi para con sus hermanos del brasilero Estado pablino.

Ha comenzado a ejercitar en el barco donde navega con rumbo a su destino. Una diaria predicación matutina y otra vespertina congrega a tripulantes y pasaje en derredor del franciscano para escuchar su fluida palabra, las eternas verdades, los consejos evangélicos. Los frutos va recogiendo a manos llenas.

La necesidad de proveerse de Formas pequeñas para la Comunión le obligó a bajar a tierra, no obstante el corto tiempo que el barco habría de permanecer en nuestro puerto.

Provisto de pequeñas Hostias salió de su tierra. En Santa Cruz hubo de hacer nuevo acopio.

Lleve feliz viaje el ilustre franciscano, que sacó de esta capital la opinión de ser culta, correcta, tratable, pues de las muchas más caras que encontró a su paso de puerto a la Residencia, no oyó la menor palabra menos divina, y si expresiones atentas, afectuosas, al hábito franciscano y al que lo vestía.

ALA-VES.

Sa. Cruz de Tenerife, Fbro. 1934.

**¡ATENCIÓN!**

Ya se halla a la venta en los principales BARES y ESTABLECIMIENTOS el magnífico queso de

**FLOR**

de Canarias.

El postre preferido por excelencia.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**A los fumadores de buen gusto**

¿HAN PROBADO LOS CIGARRILLOS "PREFERIDOS", CONFECIONADOS CON RAMAS CUBANAS DE LAS MEJORES ZONAS?

¡FUMAD "PREFERIDOS A 0'30!"

PROBAD "PREFERIDOS DE MORALES CLAVIJO.

EL CIGARRILLO CIENT POR CIENT AROMATICOS.

AGUILA TENERIFEÑA

Suárez Guerra, esquina a Pérez Galdós SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**Representante**

Bien introducido para artículos de peluquería de señoras, se desea. Escribir, de propio puño y letra, indicando referencias comerciales y morales, al número 1.598.—Publicitas, S. A.—Apartado 128, Valencia.

**CALVOS**

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.

**EL BON MARCHE**

Fermin Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana

**REALIZACION**

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del

BON MARCHÉ

Fermin Galán, 12

**Consultorio Gratuito**

**Tarifas de los pasajes de vapores y trenes**

M. P. H.—Pueblo de A.—Quisiera enterarme de la tarifa de precios para los pasajes en sus diversas categorías, tanto en los vapores como en los trenes que hacen la travesía entre Las Palmas y Cádiz y como de los trenes que realizan el recorrido desde este último punto a Madrid.

El importe del pasaje, incluida la manutención e impuestos, de los vapores desde esta capital o desde Las Palmas, pues no hay diferencia alguna, es el siguiente:

En primera, 218'25 pesetas; en segunda, 176'75 pesetas; y en tercera, 98'50 pesetas.

Y por lo que respecta al billete del tren entre Cádiz y Madrid, su coste es el siguiente:

En primera clase, 120'25 pesetas; en segunda, 106'70; y en tercera, 98'95 pesetas.

A. B.—Pueblo de X.—Efectivamente se recibió su consulta y próximamente nos ocuparemos de la misma.

E. T.—Oportunamente se recibieron sus consultas, las cuales han pasado al redactor correspondiente para su estudio.

**Sobre un mozo no alistado**

A. H.—Pueblo de G.—Tengo un sobrino que cumple los veintidós años el día 30 de Diciembre del año en curso y no ha sido incluido en el alistamiento de este año, y habiendo sido alistados otros mozos de este pueblo que sólo se diferencian en algunos días de edad, desearía saber si es que no puede ser

alistado sin cumplir los veintidós años, o en otro caso qué debe hacer para que lo incluyan, una vez que han sido cerradas las listas de mozos alistados en el Ayuntamiento.

El artículo 94 del vigente Reglamento de reclutamiento dice sobre los mozos que deber ser alistados:

"Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido 31 de Diciembre, por cualquier causa no hubieren sido comprendidos en ningún alistamiento anterior."

Al no haber sido este año—que es cuando le correspondía serlo si cumple dentro de él los 21 años—alistado el mozo en cuestión, lo procedente es que su padre, su madre o el mismo mozo en su defecto, lo hagan presente en el Ayuntamiento, y caso de que no pueda ser ya allí alistado, comparezcan en la Junta de Clasificación que radica en la Caja de Recluta de esta capital, donde serán de fijo atendidos sus deseos.

**5 DUROS DIARIOS**

dedicándonos horas libres, localidades, provincias. Descubrimiento sensacional. Ningún desembolso.

Solicitudes: Radio-Astrale.—Gravina, 11.—Madrid.

**Compañía Trasatlántica**

El día 26 de Febrero de 1934 saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y mercancías con dichos destinos.

Para solicitud de localidades, cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35, Santa Cruz de Tenerife.

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Graduado, es profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 594  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 594.

# CLINICA COSTA

DIRECCION POR

D. JERGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando Intoxicados y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos indíquense y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABANDA SITJAN

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

# José Santaella Tuells

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

EMPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 335 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

La solases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

Director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

# Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

# LA FUNERARIA

IMELO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS

MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

EN LAS PALMAS

# Se verifica el traslado de los presos a la nueva Prisión provincial

El jueves último, a las cuatro de la tarde, en Las Palmas se procedió a trasladar a los presos reclusos en la vieja prisión de la calle de López Botas a la nueva.

A dicha hora se habían adoptado toda clase de precauciones, trasladándose a los presos en el coche celular.

En el antiguo edificio se encontraban además de la guardia permanente del Ejército, varias parejas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto, al mando del teniente de la Benemérita señor Santa Ana y los agentes de Vigilancia señores Sánchez y Lizarza.

En el trayecto comprendido entre la nueva y vieja prisión se encontraban también parejas de la Guardia civil a pie y a caballo y varias parejas de Asalto.

Los primeros en ser trasladados fueron los presos por delitos sociales y políticos y luego los presos por delitos comunes.

En la nueva Prisión también se encontraban fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y de Asalto al mando del teniente del Cuerpo de Seguridad don Longinos Miguel Juez.

Durante el traslado de presos no se registraron incidentes.

La vieja cárcel ha quedado, pues, desolada, después de estar establecida en el viejo caserón de la calle de López Botas durante 36 años.

## SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

## Curiosidades

La señora Tyra Kleer, pintora, fantaseadora, al parecer, afirma haber entrado donde ningún europeo logró entrar: en la Corte de "Solo", Sultán de Java.

"Solo"—según Tyra Kleer—está siempre bien acompañado, pues le rodean, a todas horas, las bailarinas reales que recrean con sus danzas al Sultán, el cual—será para mejor atender—no habla a nadie ni nadie le habla, porque oír a los míseros mortales, o dirigirles la palabra equivaldría a menospreciar la condición divina que le invade, según cree.

Sus servidores y siervos permanecen ante "Solo" prosternados y se acercan no más que para llevarle exquisitos alimentos, compuestos con ingredientes refinadísimos.

En honor del divino Sultán, afirma la sueca pintora, hacen los súbditos incesantes sacrificios humanos, usando el veneno, que desempeña principalísimo papel en la Corte, y es de dos clases: veneno para personajes y aristócratas y veneno para plebeyos.

Con el veneno reservado para los altos dignatarios fué muerta la señora de compañía de Tyra Kleer, "por irse de la lengua", en donde el amo no habla nunca.

Siempre es un consuelo fenecer a lo aristócrata.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.493'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.923'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas  
Reservas... 54.132.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 240, 241 y 242—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispanamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

## I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 3 por 100 anual

## II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual  
Imposiciones a 5 meses ... 3.60% "  
Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

deseos y dilataciones del estómago por la obesidad, eventraciones, Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, escolostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctoras de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

**Junta Administrativa de Obras Públicas**

**La sesión de hoy de la Comisión Ejecutiva**

Hoy, martes, día 20 del actual mes, a las seis de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, conforme al siguiente Orden del día:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de una instancia que varios vecinos del Realejo Alto dirigieron al Excmo. señor ministro de Obras Públicas interesando se active el expediente para la subasta del trozo primero de la carretera del Realejo Alto a la Guancha, remitida a Informe de esta Junta con fecha 24 de Enero último.

Idem de una instancia de don Juan Pérez y Pérez y varios vecinos más del pueblo de la Guancha interesante se active el expediente de expropiación de las fincas ocupadas en dicho término municipal para el paso de la carretera de Icod a la Guancha.

Dar cuenta de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas declarando libre la fianza afecta a la construcción del trozo sexto de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso.

Idem de otro oficio de la Jefatura de O. P. transcribiendo la Orden de la Dirección General de Caminos de fecha 2 del corriente aprobando el acta de recepción definitiva de las obras del trozo tercero de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía.

Dar cuenta de haberse ingresado en la cuenta de esta Junta en la Tesorería de Hacienda, pesetas 339.000'00 por el primer trimestre de la subvención del Estado; y pesetas 164.509'35 por Patente Nacional de Automóviles.

Dar cuenta del informe de la Dirección Técnica sobre la proposición del señor presidente de esta Comisión Ejecutiva, don Juan Rodríguez López, acerca de la construcción por esta Junta de una rampa de acceso a la playa del "Arenal" entre Bajamar y la Punta del Hidalgo.

Presentar para su examen y aprobación las cuentas de gastos correspondientes al mes de Enero último.

Idem de certificaciones de obras ejecutadas por contrata.

Proposiciones de los señores vocales.

**Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife**

**Exportación frutera por Tenerife**  
"San Mateo".—Para Burdeos, 919 huacales dobles, 1029 racimos.  
Para Nantes, 70 huacales dobles, 545 racimos, 425 cestos de tomates.

"Aguila".—Para Liverpool, 82 huacales sencillos, 2094 atados de tomates, 6199 cestos de tomates, 69 cajas de patatas.

"Virgilio".—Para La Guayra, 500 sacos de patatas.

"Rabat".—Para Hamburgo, 154 huacales dobles, 726 atados de tomates, 4482 cestos de tomates.

Para Bremen, 23 cestos de tomates

**Exportación frutera por Las Palmas**

Para Dieppe, 1486 huacales dobles, 1138 racimos, 4058 cestos de tomates, 47 cajitas de tomates.

Para Liverpool, 380 huacales sencillos, 39 racimos, 4080 atados de tomates, 49309 cestos de tomates, 2161 cajitas de tomates.

Para Hamburgo, 380 huacales dobles, 175 racimos, 2659 atados de tomates, 12490 cestos de tomates.

Para Bremen, 1519 cestos de tomates.

Para Burdeos, 76 huacales dobles, 202 racimos.

Para Tánger, 95 huacales dobles, 4771 racimos, 883 cestos de tomates, 93 cajitas de tomates.

~~~~~

**HOMBRES**

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun persona septuagenaria.

**TERAPEUTICA GRATIS.**  
Apartado 1.087. Madrid.

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO: Día 19 de Febrero**

Temperatura máxima, 19,6.  
Temperatura mínima, 15,1.  
Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 486 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,6 mm.

Precipitación acuosa, 0,0mm.

Estado general del cielo, cubierto por densas nubes de polvo.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Cabildo Insular**

**LA SESION DE AYER**

**Los que asisten**

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Presidió el señor Acea y asistieron los señores Svaole, Marrero González, Molina, Luis González, Padrón Bethencourt, Franquet y García Martín.

**Pago de jornales**

Fué examinada la relación del personal de los tranvías eléctricos insulares que no acudió al trabajo en el mes último, por encontrar se enfermo.

A este personal se acordó abonarle los tres cuartos del haber que perciben cada día, durante el tiempo de enfermedad.

**Los médicos gratuitos**

Se leyó un escrito del Negociado de Beneficencia, informando las instancias de los médicos don Celestino Cobiella y don Máximo Marín, que pedían se les nombrara médicos honorarios y gratuitos del Hospital de la Trinidad, de la villa de la Orotava.

Ambas solicitudes fueron desestimadas por estar cubierta la plantilla y oponerse a la mencionada petición los Reglamentos en vigor.

**Depósito de aguas**

Se dió cuenta de un escrito de la Alcaldía de Santiago del Teide, solicitando la construcción de un depósito para las aguas del barrio de Tamaimo.

La Corporación acordó encarar a la Sección de Obras y Vías la confección del correspondiente proyecto.

**Recurso contencioso**

Se leyó una carta del abogado procurador señor Morales Díaz, acompañando copia de la sentencia dictada en el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional de España, que resulta favorable al Cabildo de Tenerife.

La Corporación acordó quedar enterada de dicha sentencia y comunicar un escrito de gracias al señor Ossorio y Gallardo, que defendió los derechos del Cabildo ante el Tribunal Supremo de Justicia.

**Instancia a informe**

Acordóse pasar a informe de la Comisión de Fomento una instancia de la señorita estudiante Ramona Trujillo Sánchez, que solicita una pensión para cursar estudios.

**El dique del Este**

Se leyeron los telegramas recibidos por la Presidencia del Cabildo, del ministro de Hacienda y diputados a Cortes por Tenerife, dando cuenta de haberse aprobado por el Consejo de Ministros la subasta de las obras de construcción del dique del Este.

Se acordó quedar enterado con satisfacción de la resolución y comunicar el agradecimiento del Cabildo a las personas que han intervenido en este asunto.

**Asuntos de la Gomera**

Se acordó apoyar cerca de la Superioridad las gestiones que realiza el Cabildo Insular de la Gomera para obtener un crédito extraordinario con aplicación a los caminos vecinales en dicha isla.

**Propuesta aprobada**

Fué aprobada una moción de la Presidencia, en virtud de la cual se ordena la confección de un proyecto de construcción de un camino desde el vecinal de Los Campitos a la carretera de La Laguna-

**Entrada y salida de vapores**

**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS EL DOMINGO**

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 14 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a M. Cruz.

"San Carlos", noruego, de 1546 toneladas, procedente de Dieppe, con paja; consignado a Hardisson.

"Aino", noruego, de 3540 toneladas, procedente de Aruba, con petróleo; consignado a M. Cruz.

"Breañas", noruego, de 1300 toneladas, procedente de Londres, con carga general y 11 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"Aguila", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Las Palmas, con 26 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Santa Brigida", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con carga general; consignado a Padrón.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Guía y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Virgilio", italiano, de 6750 toneladas, procedente de Génova, Marsella y Barcelona, con 257 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Poeta Arolas", español, de 1868 toneladas, procedente de Bilbao y escalas, con carga general, 14 pasajeros para este puerto y 16 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Belvedere", italiano, de 4575 toneladas, procedente de Trieste, Génova, Nápoles y Argel, con 4 pasajeros para este puerto y 347 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Amérique", francés, de 4867 toneladas, procedente de Burdeos, con 162 pasajeros en tránsito; consignado a Hardisson.

**VELERO LLEGADO EL DOMINGO**

"Fe", pallebot español, de la pesca.

**VAPORES DESPACHADOS EL DOMINGO**

"Ciudad de Melilla", español, para Valverde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas; "Adeje", español, para Hermigua; "San Brigida", español, para Valle Gran Rey; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Virgilio", italiano, para Valparaiso y escalas; "Belvedere", italiano, para Buenos Aires y escalas; "Amérique", francés, para Dakar.

**VAPORES LLEGADOS AYER**

"Tubingen", alemán, de 3287 toneladas, procedente de Hamburgo, Amberes y Lisboa, con carga general y 3 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas.

Taganana y otro proyecto de un camino desde la carretera de esta capital al camino de Los Campitos.

Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Hermigua, con carga general; consignado a Rodríguez López.

**VELERO LLEGADO AYER**

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Breañas", noruego, para Las Palmas; "Isora", español, para Santiago; "San Carlos", noruego, para Dieppe; "Colón", español, para Tazaorte.

**VELERO DESPACHADO AYER**

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle del Sur, los siguientes vapores.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Tubingen", alemán, descargando mercancías.

"Breañas", noruego, descargando mercancías.

"San Carlos", noruego, cargando frutos parja Dieppe.

"Aino", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería.

**Enfermedades**

**Vencidas!!!**

Sensacional descubrimiento. Consultorio médico por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opúsculo demostrativo ilustrado.

Instituto Radio-Astrale.—Gravina, 11.—Madrid.

**Lea usted**

**GACETA DE TENERIFE**

En el Círculo de Bellas Artes

**Homenaje al eminente violoncellista Rogumil Sykora**

La Junta de Gobierno del Círculo de Bellas Artes, obsequiará hoy, martes, a las seis de la tarde, con un "champagne" de Honor al eminente violoncellista Bogumil Sykora.

En dicho acto, el presidente del Círculo, señor Bonnin, le hará entrega del título de Socio de Honor, primero que otorga esta institución, en consideración al elevado rango artístico del señor Sykora.

Además, y también en nombre del Círculo, el señor Bonnin le dedicará una de sus acuarelas.

La Junta nos ruega pongamos en conocimiento de los socios que deseen asistir al acto, hagan sus solicitudes antes de la 12 de hoy.

~~~~~

**PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODIFICAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9. LA LAGUNA.**

**La salud por las plantas**  
**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**



son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

**BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»**

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

Comprará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

**GRATIS**

se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.  
Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre .....

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....

A23

AGUA MINERAL **Vichy Catalán**  
Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

### Fallece trágicamente el Rey Alberto I, de Bélgica

*El popular Monarca marchó de excursión, teniendo la desgracia de caerse al escalar una roca, fracturándose el cráneo. La desgracia ha conmovido hondamente a todo el pueblo belga*

### En Salamanca se celebra un mitin organizado por Acción Popular

*El señor Gil Robles pronuncia un vibrante discurso en Salamanca. Ataca a los socialistas, diciendo que si no les sale al paso el Gobierno, les saldrá el partido de Acción Popular*

### El referendum de los obreros del ramo de Construcción, arroja una gran mayoría a favor de la vuelta al trabajo

*En el Consejo de ministros celebrado ayer se estudian las declaraciones del señor Alba, que se estiman patrióticas.-Se habla de nuevo de la crisis, creyéndose surga en cualquier momento.-La situación del Sr. Martínez Barrio se considera difícil*

## Fallece de una manera trágica el Rey Alberto de Bélgica

**AL ESCALAR UNA ROCA CALCAREA SE ROMPIÓ LA CUERDA, FRACTURÁNDOSE LA BASE DEL CRANEO**

**EN TODO EL TERRITORIO BELGA HA CAUSADO ENORME CONSTERNACION LA MUERTE DEL SOBERANO**

**EL CADAVER TIENE ENTRE LAS MANOS UN CRUCIFIJO DE MARFIL**

Madrid 19 14'15.—Comunican de Bruselas que ayer, cerca de la histórica población de Namur, el Rey Alberto de Bélgica, al escalar una roca calcárea, se cayó, debido, según los primeros informes, por el rompimiento de una cuerda de la escala, fracturándose la base del cráneo, a consecuencia de la rudeza del golpe.

El cuerpo del desventurado Monarca rodó hasta el fondo del abismo, no siendo encontrado hasta la madrugada del domingo.

**DUELO NACIONAL**

La muerte del Rey Alberto ha causado profundo pesar en toda la Nación.

Los solemnísimos funerales se celebrarán el jueves en la Catedral de Bruselas, y al emocionante acto asistirá el Nuncio de Su Santidad, así como el cuerpo diplomático en pleno.

También asistirán los miembros de numerosas academias y sociedades literarias, órdenes religiosas y representaciones de los partidos políticos.

En todas las iglesias de la capital del reino belga, las campanas tocan a difunto.

En los edificios públicos ondea el pabellón nacional a media asta y muchísimas casas particulares lucen colgaduras negras.

**EL DESFILE DE LA MULTITUD**

Una numerosa multitud de personas procedentes de todas partes de Bélgica ha desfilado por el Palacio Real, para firmar en los álbums de pésame.

Ya ha tenido lugar la ceremonia de reconocimiento del cadáver y certificación de fallecimiento.

**EL CADAVER OSTENTA UN CRUCIFIJO DE MARFIL**

El cadáver del ilustre Monarca

ha sido colocado en su lecho habitual con la cabeza vendada.

El rostro del cadáver es de gran calma, y éste viste el uniforme de general del Ejército belga.

El cadáver tiene entre las manos un crucifijo de marfil de gran valor artístico.

Velan el cadáver el capellán de la Corte y dos Religiosas.

**LA PROCLAMACION DEL NUEVO SOBERANO**

El próximo viernes será proclamado el nuevo Rey de Bélgica.

El acto se celebrará sin gran pompa, por la trágica muerte del Rey Alberto.

**EL PRINCIPE DE GALES ASISTIRÁ AL ENTIERRO**

Madrid 19 19'30.—Según telegrafían de Londres, el Príncipe de Gales, en representación del Monarca inglés, asistirá al entierro del Rey Alberto de Bélgica.

La Corte de Inglaterra vestirá 21 días de luto por el fallecimiento del Soberano belga.

**LA SOCIEDAD DE NACIONES TELEGRAFIA EL PESAME**

De Ginebra participan que el secretario general de la Sociedad de Naciones y el director de Trabajo de la misma, han teleografiado al ministro de Relaciones de Bruselas

testimoniándole el pésame por la muerte del Rey Alberto.

**LLEGAN A BRUSELAS EL PRINCIPE LEOPOLDO Y LA PRINCESA ASTRID**

De Bruselas expresan que procedente de Suiza, donde se encontraban, llegaron a aquella capital el Príncipe Leopoldo y su esposa la Princesa Astrid.

Las augustas personas fueron recibidas por el Gobierno y una enorme muchedumbre, que daba muestras de una gran emoción.

Los príncipes se trasladaron inmediatamente al castillo de Lasken, donde se halla el cadáver del Rey.

**SE TRASLADA EL CADAVER AL PALACIO REAL**

Madrid 20 1'10.—Nuevas noticias que llegan de Bruselas participan que al anoecer se trasladó el cadáver del Rey Alberto al Palacio Real.

El cortejo se detuvo ante la tumba del Soldado Desconocido, en cuyo lugar se observó un minuto de silencio.

**EL NOMBRE QUE ADOPTARA EL PRINCIPE HEREDERO**

También dicen que se ha convocado inmediatamente a las Cámaras.

El Príncipe heredero parece que adoptará al ser coronado el nombre de Leopoldo III.

**LA CAPILLA ARDIENTE**

La capilla ardiente en la que se ha instalado el cadáver del Rey Alberto, en el Palacio Nacional, ha sido decorado en negro y oro.

El cadáver permanecerá en la capilla hasta el momento del entierro.

En las primeras horas de mañana se permitirá el desfile del pueblo ante el féretro conteniendo los restos del Monarca.

**LA CORONACION DEL NUEVO REY**

La coronación del nuevo Rey se verificará el viernes por la mañana, previo el Juramento ante el Parlamento.

N. de la R.—El Rey Alberto I de Bélgica, que acaba de fallecer trágicamente, según anuncian los despachos telegráficos, nació el día 8 de Abril de 1875, contando en la actualidad 59 años de edad.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en toda Bélgica, pues por su carácter sencillo se había granjeado la simpatía de sus súbditos, que sentían verdadera veneración por su Soberano.

Durante la Gran Guerra, su actitud fué digna del mayor elogio, adoptando medidas que pusieron de manifiesto la seriedad de su carácter.

En esta capital era conocido el popular Soberano, pues visitó Tenerife en tres ocasiones, dedicando siempre grandes elogios a las bellezas del país.

La primera vez que nos visitó fué en el año 1909, de regreso del Congo, hospedándose en el hotel Quisisana, donde permaneció 15 días.

Aun soltero entonses, su prometida la hoy Reina Isabel, vino a esperarle a Tenerife, regresando ambos a Bélgica, para contraer luego matrimonio.

La última vez que visitó Tenerife el Rey Alberto, acompañado de la Reina Isabel, fué hace unos 4 años, en que hacía viaje al Congo, deteniéndose también a su regreso.

En ambas ocasiones visitaron la ciudad e hicieron excursiones al interior de la isla, demostrando el Rey Alberto su gran afición por el campo.

Por el Consulado de Bélgica en esta capital desfilaron ayer numerosas personas a testimoniar el pésame al cónsul señor De Masy.

**Notas políticas**

**MITIN DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR**

Madrid 19 14'15. En el teatro Bretón de Salamanca, tuvo lugar ayer un mitin organizado por la Juventud de Acción Popular.

El teatro estaba abarrotado de público, asistiendo también repre-

sentaciones de Acción Popular de todos los pueblos de Salamanca.

Al comenzar el acto fué entregada la bandera que regala a la nueva entidad la Asociación de Educación Femenina a la madrina doña Abilia Arroyo.

Esta habló en primer lugar, destacando el acto que se realizaba y diciendo que si ella hablaba allí era porque en los momentos críticos por que atraviesa la Patria, las buenas madres deben estar junto a los buenos hijos.

Interviene el presidente de J.A.P. señor Andrino, el cual dirige una vibrante arenga, que es acogida con una clamorosa ovación.

Pablo Ceballos, de la I. A. R. de Madrid, dice que trae para las juventudes derechistas salmantinas un saludo emocionado de la Juventud de Acción Popular de la capital de España.

Expone en párrafos brillantísimos el programa del acto que ha de celebrarse en El Escorial, acto—dice—que ya ha sido autorizado por el Gobierno.

Este acto—prosigue—en el que demostraremos nuestra alma española, y si es preciso nuestros puños españoles, se celebrará vayan o no al Escorial los socialistas.

Terminó asegurando que las derechas ocuparán el Poder antes del tiempo que les conviene, pero que no obstante, todo se abordará, por salvar la Religión y la Patria.

Don Jesús Pavón y Suárez de Molina, catedrático de la Universidad de Sevilla y diputado por esta circunscripción, elogió al señor Gil Robles, al que califica de talento político y genio de patriotismo.

Habla del catolicismo de España y dice que es necesario afirmar en el pueblo la verdad católica, que por una ley de nuestra historia, es también la verdad española.

El señor Pavón finalizó su elocuente discurso, que fué aplaudidísimo varias veces, declarando que no se debe gobernar con la derecha, ni con la izquierda, sino con ambas manos.

El señor Cimas Leal, diputado por Salamanca, alude a las últimas elecciones y dice que, como un venturoso resultado de ellas, en España no se podrá gobernar en contra de las derechas.

Se explica que éstas no estén satisfechas, y dice que hay un resquebrajamiento del principio de autoridad surgido de las constantes amenazas de los socialistas y

**Peluquería Moderna para Señoras**

Instalación higiénica y confortable. Local amplio y ventilado. Servicio esmeradísimo. Precios moderados.

**Ondulación Permanente**  
(Especialidad de esta Casa)

Corte del cabello.-Depilación.-Lavado de cabeza.-Manicura.-Masaje y limpieza del cutis.-Ondulación al agua.-Ondulación MARCEL.-Decoloración.-Tintes garantizados inofensivos de las mejores marcas.

Disponemos de experto personal especializado para todos los servicios del ramo, del cual forma parte

**Mr. Jacques Sonnois**

maestro peluquero francés procedente de las mejores peluquerías de Señoras de París y Cannes, siendo cada día más numerosa nuestra distinguida clientela integrada por lo más selecto de Santa Cruz y de toda la isla que sabe apreciar la perfección y el mérito de su trabajo.

Cruz Verde 8 y 10 pral. Teléfono 72.  
No confundirse. Esquina a Imeldo Serís antes Barranquillo.

del estancamiento de numerosos proyectos.

No podemos tolerar—dice—las luchas intestinas dentro del Gobierno, luchas que se exteriorizan en ese estancamiento de proyectos, mientras los perturbadores maquinan la revolución.

Si el Gobierno no rectifica, no creo que sea aventurado el afirmar que rectificaremos nosotros nuestra asistencia al Gobierno.

Todos los oradores fueron ovacionados con gran entusiasmo.

Al mediodía se celebró un banquete y por la tarde tuvo lugar una fiesta en el campo, en la dehesa del señor Pérez Taberero.

#### DISCURSO DE GIL ROBLES

En el Teatro Gayarre de Pamplona, se celebró un mitin organizado por Unión Navarra.

Luego de intervenir otros oradores, pronunció un discurso el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles.

Este dijo que es su deseo aunarse a las fuerzas de derecha y no disgregarlas.

Examina detenidamente los sucesos posteriores a la venida del régimen republicano y dice que no se preocupó por la caída de la Monarquía, pues si había caído la corona, él sabía que no podía caer la cruz.

Habla de las Cortes Constituyentes y luego de combatir su obra nefasta, califica su ejercicio de inmoral.

Afirma que gobernará con la República, pero con un programa propio.

El régimen—prosiguió—no es asunto a discutir ahora, aunque nadie puede saber lo que sucederá después.

Por último ataca a los socialistas, a los que dice que si en la calle no les sale al paso el Gobierno, les saldrá el partido de Acción Popular.

El banquete que se había anunciado, hubo de ser servido por elementos de Acción Popular, por negarse a ello los camareros del hotel.

#### MITIN DE IZQUIERDA

En Alcalá de Henares celebró un acto de propaganda las izquierdas republicanas.

Intervino el señor Azaña, que pronunció un extenso discurso.

El expresidente del Consejo de ministros afirmó que es preferible ver morir la República a no verla desmoronarse poco a poco hasta llegar al total hundimiento.

Dijo que todos los verdaderos republicanos sabrán hacer la República de nuevo.

### Los huelguistas del ramo de Construcción celebran una asamblea

#### SE APRUEBA UN VOTO DE CONFIANZA AL COMITÉ

Madrid 20 1'30.—Esta mañana se celebró en Madrid una asamblea de huelguistas del ramo de construcción.

La reunión duró desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde.

Por unanimidad se aprobó una proposición concediendo un voto de confianza al Comité para que de acuerdo con la U. G. T. se concilien los criterios, a fin de evitar una división entre los proletarios. El referido Comité estudiará una fórmula que impida la pérdida de las conquistas obtenidas, no admitiendo los despidos de obreros, e intensificar una campaña para que comiencen inmediatamente las obras prometidas por los mi-

# Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, mé todo perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que,

## OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

### UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

## Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

nistros del Trabajo y de Obras Públicas.

También se acordó designar un Comité de Obras, entre los sindicalistas, encargado de velar por el cumplimiento de las bases de las obras que se contraten con el resto de las organizaciones.

#### MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO

El director del Trabajo, hablando con los informadores del conflicto del ramo de construcción, manifestó que no comprendía cómo los obreros se oponían ahora al cumplimiento de un pacto firmado por el Gobierno.

Agregó que el Gobierno ha atendido a los obreros solicitadamente, poniendo en libertad a los que se hallaban detenidos.

Además se impuso a los patronos la jornada de 45 horas semanales, obligándoseles a satisfacer, también, algunos jornales.

Igualmente se impuso a los patronos la obligación de readmitir a los despedidos.

Agregó que el Gobierno se preocupa en poner remedio al paro obrero, para lo cual despacha con toda rapidez la tramitación burocrática de los proyectos de obras a realizar.

—Después de todo esto—agregó—es inexplicable la actitud de los obreros.

Terminó diciendo que los socialistas estaban dispuestos a aceptar el pacto, pero los sindicalistas, no.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO

El titular de Trabajo, hablando del mismo asunto, dijo que los obreros y patronos se han comprometido libremente a cumplir las bases, reintegrándose al trabajo el lunes.

Afirmó que las divergencias han surgido entre las agrupaciones obreras, por predominio en la masa de trabajadores.

—El problema—dijo—sale de mi órbita y entra en la del ministro de la Gobernación.

—Yo procuré imprimir al conflicto un sentido de estricta justicia, aunque inclinado al lado de los obreros.

—Por todo ello—terminó diciendo—creo que aceptar o no el pacto sólo puede atribuirse a móviles políticos. Allá ellos.

#### EN LA CASA DEL PUEBLO SE TRATA DEL REFERENDUM

En la Casa del Pueblo de Madrid comenzó esta mañana la discusión del referendun de los obreros de la Federación Local de Edificación, a fin de resolver la vuelta al trabajo.

Participaron en la votación millares de afiliados, terminando el acto al anochecer.

Hasta ahora ha sido de todo punto imposible conocer el resul-

tado de la votación, aunque se supone que ha sido favorable a la vuelta al trabajo.

#### ASAMBLEA DE PATRONOS

También esta tarde celebraron una asamblea los patronos del ramo de construcción, para estudiar la marcha del conflicto y tomar acuerdos en consecuencia.

#### EL REFERENDUM OBRERO ES FAVORABLE A LA VUELTA AL TRABAJO

Madrid 20 2'30.—A última hora se ha sabido el resultado del Referendun de los obreros del ramo de construcción.

A favor de la vuelta al trabajo votaron diez mil afiliados, y 1.500 en contra.

### La crisis puede surgir en cualquier momento

#### LA ACTITUD DEL SR. MARTINEZ BARRIOS SE CONSIDERA DIFÍCIL

Madrid 19 17'50.—Continúa siendo el tema de actualidad la situación política.

Se concede excepcional interés al actual momento, pues se cree que en la presente semana ocurrirán acontecimientos.

La opinión más generalizada es que la crisis, que desde luego está latente, puede surgir con cualquier pequeño motivo.

Se advierte la difícil situación en que se halla el señor Martínez Barrio, pues se cree imposible que pueda mantener su actitud contra el exacto cumplimiento de los compromisos contraídos con las derechas.

Se espera que éstas lo exijan.

#### ANUNCIESE EN EL

### "Libro de Oro de Canarias"

## En el Consejo de ministros celebrado ayer se estudian las declaraciones políticas del señor Alba

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 19 17'50.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, cuya reunión se celebrará en la Presidencia.

Los ministros permanecieron reunidos hasta la una de la tarde. Al salir el señor Lerroux de la Presidencia se detuvo a conversar con los informadores.

Manifestó que se habían ocupado en el Consejo de las iniciativas del señor Alba.

Se otorgó un voto de confianza al presidente, para que se ponga al habla con el señor Alba para tratar del asunto.

—Nos hemos ocupado del orden público—agregó—, pero no hay nada nuevo.

## Noticias de Cataluña

#### UN CADAVER QUE NO SE IDENTIFICA

Madrid 19 19'30.—De Barcelona participan que se le ha practicado la autopsia al cadáver que fué hallado el sábado en una cuneta de la carretera, el cual aparecía quemado.

Se suponía correspondiese a uno de los asaltantes de los tranvías. Se le apreciaron dos heridas de bala, una de ellas mortal de necesidad.

El cadáver aparenta corresponder a un joven de 17 a 18 años de edad.

Hasta ahora no se ha podido identificar.

#### DANDO EL PESAME AL CONSUL DE BELGICA

El presidente de la Generalidad visitó al cónsul de Bélgica, dándole el pésame con motivo del fallecimiento del Rey Alberto.

#### UN SUJETO QUE MUERDE A SU ESPOSA

La Policía ha detenido a un sujeto llamado Pedro Carrión, el cual dió un terrible mordisco a su esposa, arrancándole un labio.

## Del Gobierno

#### OBRAS PUBLICAS

Madrid 19 14'15.—El señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que ha examinado detenidamente los terrenos en que se enclavará el futuro Hipódromo.

Para la tarde de hoy está convocada una reunión del gabinete de accesos para tratar de la prolongación de la Castellana y del proyecto de urbanización del arroyo de Abronigal.

diciones en que se hallan los allí alojados.

Añadió que si era necesario ordenará el traslado de los reclusos a la Prisión de Guadalajara.

#### REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Terminado el Consejo, se facilitó una nota oficiosa a la Prensa con la referencia de lo tratado en el mismo.

Según dicha nota, se estudiaron las declaraciones políticas hechas por el señor Alba, las que el Gobierno estimó patrióticas.

También estudió el Consejo el expediente de penas impuestas por al rebelión militar de Sevilla del mes de Agosto de 1932 en relación con los declarados reos de delitos.

El presidente dió cuenta del ofrecimiento hecho por las entidades patronales de Madrid para en el caso de que surgieran desórdenes públicos.

El Gobierno estimó patrióticos los ofrecimientos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, diciendo que es satisfactorio.

Se autorizó al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto ley extensiva al mes de Mayo de 1932, para el caso de que se haya tomado acuerdo sin actuar el Tribunal de Honor.

Del Ministerio de la Guerra se aprobaron varios expedientes concediendo la libertad condicional a algunos reclusos.

También se aprobó una disposición dando instrucciones para el régimen interior de los castillos, en los que extingan condena exmilitares.

Se aprobó otra disposición fijando la interpretación que debe darse al concepto de sueldo único que figura en la Ley del Cuerpo de Suboficiales.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se aprobó el Reglamento para la protección por parte del Estado de los riegos agropecuarios y forestales.

De Obras Públicas se aprobó el expediente de subasta de las obras del puerto de Valencia.

Con respecto al Ministerio de Justicia se aprobaron varios nombramientos de la carrera judicial y fiscal.

Se promueve a presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Manuel Polo Rodríguez.

También se promueve a magistrado del Tribunal Supremo a don Domingo Gorton.

Del Ministerio de Hacienda se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Se autorizó a la Campsa para que pueda amortizar diversas cantidades.

Con relación al Ministerio del Trabajo el Consejo tomó serias determinaciones contra las infracciones de las bases de los Jurados Mixtos del Trabajo del campo, en el cual se vuelve a los jornales pequeños.

#### EL SR. LERROUX PIDE UN VOTO DE CONFIANZA

Madrid 19 19'30.—En el Consejo de hoy se trató también de la labor parlamentaria que ha de presentar el Gobierno en la presente semana.

El señor Lerroux hizo un resumen de los asuntos pendientes que figuran en el orden del día.

Al finalizar la exposición creyó conveniente solicitar un voto de confianza, el cual se le otorgó.

Explicó su petición, diciendo que muchos de los asuntos los sometería a su debido tiempo al criterio y aprobación del Gobierno, pero que no quería fueran discutidos



en la reunión de hoy, sino esperar hasta que se consultare con la minoría radical para conocer su criterio, quien por razón de régimen del partido, tendría forzosamente que coonestar con el suyo personal.

El señor Lerroux, al concedérsele el voto de confianza, advirtió que si alguno de los temas que había expuesto se tratara en el Parlamento antes del próximo Consejo, se celebraría Consejo extraordinario y un Consejoillo en el despacho oficial de la Cámara.

**De foot-ball**  
LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

Madrid 19 14'15.—El resultado de los encuentros de "foot-ball" jugados ayer es el siguiente:

- Betis, 2; Madrid, 1.
- Athlétic de Bilbao, 2; Donostia, 1.
- Oviedo, 7; Arenas, 0.
- Racing, 3; Barcelona, 1.
- Español, 2; Valencia, 2.
- Sevilla, 2; Athlétic de Madrid, 0.
- Murcia, 6; Alavés, 0.
- Coruña, 4; Sporting, 1.
- Celta, 2; Irún, 1.
- Sabadell, 3; Osasuna, 2.
- Zaragoza, 5; Baracaldo, 1.
- Valladolid, 1; Logroño, 0.

**En Zamora se originan incidentes con motivo de la huelga**  
EL GOBERNADOR DECLARA EL PARO ILEGAL

Madrid 20 1'10.—De Zamora expresan que el gobernador civil ha publicado un bando declarando la ilegalidad del movimiento huelguístico.

El paro es absoluto, permaneciendo cerrados muchos comercios.

**INTERVIENE LA FUERZA**

En la calle de Santa Clara se originaron algunos incidentes, rompiendo los huelguistas las lunas de los escaparates.

También en la Plaza Mayor se promovieron alborotos, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Esta dió varias cargas, haciendo huir a los alborotadores, que se refugiaron en las oficinas del Ayuntamiento.

**Varias noticias**  
ESTUDIANTE FASCISTA, GRAVEMENTE HERIDO

Madrid 19 14'15.—Ayer, cuando se hallaban reunidos en el local de la F. U. E. sito en la Avenida de Eduardo Dato varios estudiantes afiliados a la mencionada organización escolar, sonó de pronto un tiro, cayendo gravemente herido el estudiante de Ciencias señor Elola Félez.

El asunto aparece envuelto en el mayor misterio.

De madrugada se presentó en la Dirección general de Seguridad el estudiante de Medicina, Ignacio Carmona.

Este manifestó que limpiando una pistola, ésta se le disparó inopinadamente, siendo examinada la pistola por los agentes de la autoridad.

**EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION**

Madrid 19 14'15.—Los obreros del ramo de la construcción afectados a la C. N. T. se han reintegrado al trabajo.

Por la mañana se celebró en el Cine Europa una asamblea que estuvo concurridísima.

Entre el elemento trabajador reina enorme efervescencia y, ante el temor de que puedan producirse disturbios, se han adoptado grandes precauciones.

El conflicto ha entrado en una fase agudísima, pues por los mismos obreros han sido destituidos el presidente y el secretario del Sindicato Unico.

**LA VUELTA AL TRABAJO DE LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION**

Madrid 19 17'50.—En el Cinema Europa, de Madrid, se celebró una asamblea de los obreros del ramo de construcción.

Por una gran mayoría se votó la vuelta al trabajo.

**EL TRIBUNAL DE URGENCIA CONDENA AL AUTOR DEL ASESINATO DEL ESTUDIANTE DE MEDICINA, SR. MONTERO**

Ante el Tribunal de Urgencia de Madrid, se ha celebrado la vista de la causa incoada contra Francisco Olló, autor del asesinato del estudiante de Medicina Matías Montero, hecho ocurrido últimamente en la calle de Mendizábal, número 21.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 21 años, seis meses y 21 días de Prisión, por el asesinato.

Por el delito de tenencia de arma de fuego se le condena a dos años de prisión.

Se le condena por último a que abone a los herederos de la víctima una indemnización de 30 mil pesetas.

**EL SR. CIERVA, EN ZARAGOZA**

De Zaragoza dan cuenta de la llegada del ingeniero señor Cierva, que hizo el viaje en el autogiro de su invención.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento, acudiendo al campo las autoridades y numeroso público.

Sus compañeros los ingenieros de caminos le obsequiaron con un banquete.

**LA HUELGA GENERAL EN ZAMORA**

Según anuncian de Zamora, se ha declarado la huelga general, como protesta contra el paro forzoso.

El conflicto se desarrolla sin incidentes.

**HUELGA SINDICALISTA EN LA CUENCA MINERA DE ASTURIAS**

De Oviedo comunican que los sindicalistas y comunistas han declarado la huelga general de 24 horas, por solidaridad con los socialistas austriacos.

En la cuenca minera, el paro es absoluto, afectando a unos 30 mil mineros.

Los huelguistas libertaron de la cárcel de Liviana a dos presos.

Los restantes, en número de 14 se negaron a salir de la Prisión.

**SUBMARINOS QUE ARRIBAN A CADIZ A CAUSA DEL TEMPORAL**

De Cádiz manifiestan que a causa del temporal reinante han arribado forzosamente en dicho puerto los submarinos holandeses, uno de ellos con averías.

**CHOQUE DE TRENES EN ITALIA**

De Roma se reciben noticias comunicando que entre las estaciones de Populana y Porti Veccio dos trenes chocaron.

A consecuencia del accidente resultaron 11 muertos

**AGRESION AL DIRECTOR DE UNA FABRICA**

Madrid 20 1'35.—Según participan de Santander, con motivo de la huelga del personal de la fábrica de tejidos "La Vilanesa", de Torrelavega, los huelguistas agredieron al director de la misma, don Vicente Santa Rufina, que resultó herido, aunque levemente.

El referido director consiguió refugiarse en un hotel.

Después, burlando la vigilancia de los agresores, emprendió viaje a Madrid.

Todo el personal de oficinas abandonó el trabajo.

Agregan que grupos de huelguistas, entre los que abundan las mujeres, intentaron asaltar los comercios, cosa que evitó la fuerza.

El paro alcanza a unos tres mil obreros.

Para intervenir en el conflicto han llegado fuerzas de asalto.

**VALENCIA INVITA AL INGENIERO, SR. CIERVA**

Manifiestan de Valencia que el Aero Club Popular de Levante, ha invitado al ingeniero señor Cierva, inventor del autogiro de su nombre, para que ejecute algunos vuelos en la capital.

El señor Cierva ha contestado agradeciendo la invitación, y a la vez promete visitar la capital valenciana para en breve.

Se gestiona que la visita coincida con la Fiesta de las Fallas.

**UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE LOS AVIADORES COLLAR Y BARBERAN**

Telegrafían de Méjico participando que se ha colocado la primera piedra del Monumento que se erigirá a la memoria de los aviadores Barberán y Collar.

Concurrieron el embajador, las autoridades y otras muchas personas, así como la colonia española.

El embajador de España pronunció un discurso agradeciendo el homenaje.

**PARROQUIA QUE INCENDIAN**

De El Ferrol comunican que cuatro desconocidos intentaron violentar la puerta de la iglesia parroquial de Dóminos, no consiguiéndolo.

Entonces arrojaron bidones de gasolina por las ventanas, incendiando la iglesia.

Acudió el vecindario, que evitó se destruyese el templo.

**ULTIMA HORA**

**LOS COMUNISTAS INTENTAN DECLARAR LA HUELGA GENERAL EN MADRID**

Madrid 20 2'35.—Los elementos comunistas intentaron esta maña

—YO USO JUGO DE LOTO. ¿No ta usted la diferencia?

¡Qué caras! ¡Y cuántas hay lo mismo!... Cansadas de usar cosas y cada día con más granos y puntos negros... ¿Cómo presentarse así en ninguna parte? Ponga remedio hoy mismo. **JUGO DE LOTO INTEA**, extracto líquido de una planta oriental, se los quitará en seguida. Parecerá otra mujer muy hermosa, joven y admirada y con preten-

na declarar la huelga general en Madrid, aunque sin resultado alguno.

En determinadas barriadas se situaron varios grupos estratégicamente, para promover alborotos a las salidas de las estaciones del Metro y de las paradas de los tranvías.

Pretendieron también coaccionar a los obreros que se dirigían al trabajo.

En Los Ventas y en Cuatro Caminos promovieron incidentes, apedreando a los tranvías.

Un grupo de alborotadores volcó un carro.

Acudieron las fuerzas de Seguridad, que disolvieron a los comunistas.

**ATACAN A UN JOVEN Y LE AMARRAN A UN ARBOL**

Esta mañana, cuando transitaba Chamartín, de la Rosa el joven José Alonso Martín, se le presentó de improviso un desconocido que, en pistola en mano, le obligó a que la entregara el dinero que llevase encima, apoderándose de cien pesetas.

Cometido el atraco, le ató los pies y las manos, amarrándolo a un árbol.

El atracador se dió después a la fuga, sin que hasta ahora haya sido capturado.

**LOS SUCEOS DE VALECCAS**

El jefe superior de Policía de Madrid, hablando con los informadores, manifestó que con motivo de los sucesos desarrollados ayer en el estadio de Vallecas, en ocasión de celebrarse un partido de fútbol entre el Vallecas y el Sevilla, se detuvo a siete personas, que fueron multadas.

**EL SR. LERROUX ACUDE AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

El jefe del Gobierno, después de despachar con el subsecretario de la Presidencia, se trasladó a media tarde, al domicilio del señor Alcalá Zamora, con objeto de someter a su firma varias disposiciones aprobadas en el Consejo de hoy.

**UN MANIFIESTO DEL COMITE PRO-JUSTICIA, DE CATALUÑA**

El señor Royo Villanova, hallándose esta tarde en los pasillos del Congreso, mostraba un manifiesto del Comité Pro-Justicia de Cataluña, al cual pertenecen numerosos pueblos de la ribera derecha del Ebro.

En dicho documento se dice que el Estatuto Catalán se firmó por equivocación, agregando que añoran los tiempos de Felipe V.

Anuncian que acudirán siempre en demanda de justicia al Poder central, pero que si preciso fuera

dientes para escoger. Dándose tres veces al día un suave masaje con **Jugo de Loto** aparecerá, como por encanto, un cutis delicioso, limpio y delicadísimo. Usted puede elegir el color que más le agrade, pues desde el blanco al bronceado, hay seis matices diferentes, preciosos, y en todos hace el mismo efecto bienhechor a la piel. ¿No le interesa un folleto? Se lo puedo enviar gratis. **AURISTEA**, Apartado 82, Santander.

se dirigirán a la Sociedad de las Naciones.

El señor Royo Villanova, confirmó su opinión en el sentido de que el Estatuto catalán carece por completo de eficacia.

**EXPLOSION DE UNA BOMBA**

De madrugada hizo explosión una bomba en el barrio de Salamanca, de Madrid.

El artefacto era de gran potencia, pues la explosión se dejó sentir a gran distancia.

Hasta ahora se ignoran más detalles relacionados con este hecho.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 19 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	38'55
Idem mínimo	38'00
Franco franceses, máximo	48'70
Idem mínimo	48'65
Dólares, máximo	7'51
Idem mínimo	7'48
Liras, máximo	65'20
Idem mínimo	65'10
Franco suizos, máximo	240'00
Idem mínimo	239'75
Franco Belgas, máximo	172'50
Idem mínimo	172'41
Reichsmark, máximo	2'93
Idem mínimo	2'92
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Pesos argentinos, máximo	2'55

**¿Para qué sirven las esquelas?**

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? ¿Anuncials sufragios? Pues utilizad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

Y entre los periódicos que elijáis no olvidéis nunca **GACETA DE TENERIFE**. ¡Inculcad esto en la mente de vuestros familiares y amigos y haced cuanto sea posible para que las esquelas que "por vanidad" de los vivos se publican en otros diarios, se inserten "por caridad" para los difuntos en **GACETA DE TENERIFE!**

**AGUA Vichy Catalán**  
**Balneario** en Caldas de Malavella (Gerona)  
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada I de Junio a 31 Octubre

**Juan G. Talavera Armas**  
DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

**Rayos X**  
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.  
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.111



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

**ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934**  
**SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO**

Salidas	Vapores	Destinos
Día Hora		
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESCOLANO		

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Póo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**  
Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.  
Teléfono 1.099 y 1.100.



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 8.—Vapor BETANCURIA	Día 2.—Vapor BANADEROS	Día 9.—Vapor BURGOS	Día 26.—Vapor BANADEROS
Día 15.—Vapor BAJAMAR			
Día 22.—Vapor BRENAS			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Cazetera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 223 y 251.



## Yeoward Line

### SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
2	AVOCETA	Liverpool
8	ALCA	"
16	AGUILA	"
23	ALONDRA	"

Boletines de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 18. Teléfono 843.

### NOTAS DE INFORMACION

## Comandancias de Marina y de Pesca

### LA REVISTA ANUAL

Ante el Consulado General de España en La Habana han pasado la reglamentaria revista anual los inscritos de esta provincia marítima, marineros que fueron de la Brigada de Marina de Tenerife que a continuación se relacionan:

Juan Perera, Manuel Rodríguez Naranjo, Juan Vicente Rivero Melián, Andrés Suárez Cabrera, Francisco Abreu García, Marcial Méndez Cañas, Eulogio Pérez García, Juan López Méndez, Miguel Martín Acosta, Joaquín Cabrera Lugo, José F. Cabrera Granados, Miguel Gutiérrez Rodríguez, Domingo Santana Montesdeoca, Ernesto Santana Montesdeoca y Cornelio Cipriano Lorenzo Paz.

El citado Consulado participa al señor Montero Ríos haberse efectuado dicha revista y remite los justificantes correspondientes a la misma.

### LICENCIAS ABSOLUTAS

Se ha recibido de la Jefatura del Estado Mayor de la Base naval principal de Cádiz licencia absoluta expedida a favor del marinero licenciado de la Brigada de esta provincia marítima José Reyes Vázquez, la presentación del cual se interesa en el Detall de esta dependencia para hacerle entrega del referido documento.

—La autoridad de Marina de la vecina provincia remite a esta Capitanía de Puerto, para su entrega al interesado, y a petición del mismo, licencia absoluta de Juan Martín Reyes, perteneciente al trozo marítimo de Lanzarote.

### CONSTRUCCION DE BOTES

Don José Valladares Herrera ha presentado una instancia a la autoridad de Marina pidiendo que se le conceda autorización para construir una embarcación en esta capital, que destinará a las faenas de la pesca.

—También don José Sabina Reyes se ha dirigido por escrito a la citada autoridad, solicitando autorización igualmente para construir una embarcación de pesca.

Ambas instancias, por disposición del señor Montero Ríos, han pasado a informe de la Capitanía de Puerto.

## Rápidas

"Miss Phyls Harding, ganadora de tres campeonatos mundiales de natación, se casa. Lleva ganadas, además, 150 medallas y 450 copas, y no piensa ocuparse para nada en los quehaceres domésticos, pues su propósito es seguir dedicándose exclusivamente a su vida de nadadora."

Quien va a estar siempre agua al cuello es el marido...

\*\*\*

"Barcelona.—En la sesión del Parlamento los señores Casademont, Romera y Gassol se mostraron partidarios de evitar que el Ministerio de Instrucción destine a Cataluña maestros que no hablen catalán."

Claro; es tan absurdo que se enseñe a los niños a gritar "¡Muera España!" en castellano...

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.—	Stuart Star	Londres directo.
" 15.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 18.—	Napier Star	Londres directo.
" 23.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.—	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abr. 3.—	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Rodney Star	Londres directo.
" 12.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.—	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.—	Afric Star	Londres directo.
" 26.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.—	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 21.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.  
Miércoles 28.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladan directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 33



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 778, 69 822.

## Manuel F. de Villalta y García

**Medicina interna**  
(Aparato digestivo y nutrición)  
Determinación del metabolismo basal  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Fermín Galán, 54 Teléfono, 618

LOS POLITICOS DERECHISTAS

**El diputado señor Calderón explica su separación de la minoría agraria**

En el Cinema España, de Palencia, se celebró hace unos días un acto, en el que el diputado don Abilio Calderón dió cuenta a sus electores de su resolución de separarse de la minoría agraria, por haber aceptado ésta el régimen republicano.

El local estaba materialmente atestado de público, en el que predominaban representantes de los pueblos agrícolas.

El señor Calderón comenzó haciendo un breve resumen de su actitud durante la Dictadura y durante el Gobierno del general Berenguer, del que permaneció alejado. Resalta el advenimiento del régimen actual, diciendo que éste llegó por unas elecciones administrativas, por las que los pueblos eligieron a los monárquicos y las ciudades a los republicanos.

El Gobierno de aquel entonces creyó que se había retirado la confianza al que era Rey y aconsejó a éste la entrega del régimen sin condiciones.

"Yo no juzgo el hecho. La Historia lo juzgará, pero si he de hacer notar que aquel traspaso se hizo entregando el régimen sin condiciones, no a los republicanos, sino también a los socialistas, quienes recientemente han confirmado que no son republicanos."

Hace historia de los primeros momentos de la República y de la política sectaria que se siguió por el Gobierno azañista, desintegrando a España con el Estatuto de Cataluña, el cual ha tenido resultados tan perniciosos que han llevado la ruina a aquella hermosa región, en la que se cometen tales excesos contra el españolismo: en ocasión del entierro del presidente de la Generalidad, los representantes del Gobierno español han tenido que soportar la presencia de la bandera con la estrella solitaria, sonrojo porque pasamos los castellanos que vemos ultrajada la unidad nacional y toda nuestra historia.

Ahora tenemos otro Estatuto, el de Vascongadas, tan separatista como el catalán, y se nos anuncian otros, todo como consecuencia del Pacto de San Sebastián.

Después de aludir a cómo se hicieron las últimas elecciones, eligió al señor Lerroux, a quien se debe la convocatoria de aquéllas, que fueron sincerísimas.

Se refiere a los trabajos del Comité de Enlace, del que formó parte, y estimando que la hora exigía llevar elementos derechistas al Parlamento y no amigos personales, no llevó un solo diputado por él propuesto. Se verificaron las elecciones, y la minoría agraria, que comenzó—según informes del ministro de la Gobernación—con ochenta diputados, ha quedado reducida a veintiséis. Esto es debido a una falta de organización de las grandes fuerzas difusas que representaban al país agricultor y que sirvieron de denominador común para los de Renovación Española, tradicionalistas y otros elementos.

Por esta razón, la minoría pensó en organizar un partido genuinamente agrario, que debiera ser el menos político de los partidos, dando la preferencia a las cuestiones económicas y estando dispuesto a apoyar a los Gobiernos que se comprometieran a aceptar las demandas de los agricultores. Dice que

formó parte de la ponencia del programa que el partido agrario español ha publicado, y él redactó parte, por lo que lo acepta, exceptuando el punto de aceptación de la República. Fuimos invitados a altas horas de la noche a una reunión, en la que se nos presentó como premisa si el nuevo partido debía ingresar en la República o quedar en la misma situación en que nos encontrábamos el día de las elecciones. Yo sostuve que el partido agrario debía acatar con lealtad a la República, que debía apoyar decididamente en el Parlamento al Gobierno actual, y añadía que en el caso de que lo exigieran los altos intereses nacionales, se podía aceptar la gobernación directa en el Poder.

Estudia la situación actual, que califica de crítica y dificultosa, señalando como uno de los mayores males la frondosidad burocrática; y al analizar la Reforma Agraria, dijo que fracasó por el espíritu socialista que la informa.

Sostuvo que una restauración no sería ahora posible, porque nos llevaría a una guerra civil. Más conveniente, pues, es apoyar a los Gobiernos republicanos de centro-derecha. Ha fracasado la política republicana de izquierdas. Tenemos el deber de esperar a ver si es posible que se consolide el régimen, en una República conservadora, para que no se pueda achacar a las derechas el fracaso de los republicanos. Habla de la situación parlamentaria, y expresa sus temores de que estas Cortes fracasen en su labor legislativa. Si esos veintiséis diputados agrarios se incorporan a la República no conseguirán nada efectivo, porque su número no varía la composición de las fuerzas políticas de la Cámara, y podrán caer envueltos en el fracaso. En cambio, permaneciendo al margen los agrarios y las fuerzas de derecha, pueden ser la única esperanza para salvar el régimen, evitando que venga una Dictadura de izquierdas o de derechas. (Aplausos.)

Mi posición es la de acatamiento leal al régimen y colaboración parlamentaria con el Gobierno en todas las leyes de sentido derechista. El señor Martínez de Velasco—dice—ofreció al Parlamento eso mismo, y Martínez Barrio pidió que las derechas actuaran en la República. No había, pues, necesidad de ofrecer más. (Aplausos.)

Sigo en mi puesto de agrario. Si otros han avanzado, ellos son los que se separan. Yo estoy donde estaba el día de las elecciones, sin rectificar mi conducta. El partido agrario que se ha creado no es el que yo he soñado. Yo aspiraba a que fuese una asociación superior a todos los partidos, y a que no hubiera Gobierno alguno que pudiera prescindir de su concurso parlamentario.

Terminó diciendo que en todo momento se someterá a la voluntad de sus electores. (Fue muy aplaudido.)

En nombre de sus electores, don Manuel Díez Quijada agradeció la atención del señor Calderón y propuso un voto de confianza, que fue aprobado por unanimidad.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE



**Vigor Salud!**

Usted se sentirá  
**Fuerte—Plétórico de salud—Dichoso**

tomando Sanatogen. Este tónico nutritivo, mundialmente famoso, nutre las células debilitadas de los músculos y de los nervios con fósforo y albumina—los elementos que, precisamente, crean salud y energía.

Esa debilidad, esa irritabilidad y nerviosidad desaparecerán en cuanto empiece a tomar Sanatogen. Su apetito mejorará rápidamente y usted volverá a disfrutar de un sueño profundo y reparado.

Compre hoy un bote de Sanatogen. En sólo unas semanas conseguirá una nueva vitalidad, una nueva energía.

**SANATOGEN**

El verdadero tónico nutritivo  
De venta en todas las farmacias.

Lea lo que dice la famosa revista médica "The Medical Press and Circular":

"Sanatogen es un alimento ideal y perfecto para nutrir el cerebro y el sistema nervioso. Produce un aumento rápido y constante de fortaleza y energía."

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Tirannio, Silvano, Péleo, Nilo, Zenobio, Eleuterio, Potamio, Nemesio y Sadoth, mrs.; León, Euquerio y Eleuterio, obs.; Barbada (o Paula), vg.

Santos de mañana.—Severiano, ob. y mr.; Vérulo, Secundino, Sirlcio, Félix, Sérulo, Saturnino, Fortunato y Mavimeno, mrs.; Maximiano y Paterio, obs.; Dositeo, conf.; Irene y Jacinta de Mariscotti, vgs.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Miércoles 21.—A las siete y media, Misa cantada, aniveasario de doña Mercedes García (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por doña J. R. Palazón (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada al Nazareno, encargo de doña F. Rodríguez.

A las seis de la tarde, el Rosario y Nombre al Nazareno.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Miércoles 21.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de las señoras de Torres La Serna.

A las ocho y media, Misa rezada.

**Iglesia del Pilar**

Miércoles 21.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento y Vía Crucis.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Miércoles 21.—Día dedicado al Señor de las Misericordias. Témporas; ayuno.

Misa a la hora que le convenga al que la encarga.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo del Angelus, Corona franciscana y Vía Crucis, terminando con los ejercicios al Señor de las Misericordias.

**Las plagas de las plataneras y naranjos**

se combaten y dominan completamente, con el uso del

**VOLCK**

Producto único en el Mundo, y que se usa en California por miles de toneladas

Haga Vd. un ensayo. Le proporcionaremos medios gratuitos para ello, consultando a la

Agencia exclusiva del «VOLCK»

**Droguería Espinosa**

**Casa de Socorro**

**Los señores párrocos**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Rosenda Rodríguez Toledo, de 46 años, domiciliada en la calle de San Lorenzo número 18, de intensa contusión en la región lumbar; pronóstico leve.

Andrés Brito León, de 11 años, con domicilio en la calle de la Prosperidad número 39, de una herida contusa en la rodilla derecha; leve.

**Farmacia de guardia**

Hoy, martes, día 20 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho pa-

¿cumbre en Radio  
**NORA** 1933/34  
Todas las ondas  
3 y 5 válvulas  
495-995.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934**

Día 2.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampschills-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100

**P. Reig Valentín**

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32. TELEFONO 1.114

**AHORRO**

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

**UNA PESETA**

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS.

**El secreto del anuncio**

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.

**Se arrienda una casa**

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

**Gestionamos colocaciones particulares**

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 634, MADRID.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.



**Detener la tos**

no es suficiente

**¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO Ptas 6<sup>30</sup> IMP. COMPR.



SE IMPONE  
**LA SOSA SOLVAY**



DE VENTA EN DROGUERIAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES.

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA

**NO DAÑA**

**LA MANO!**

**Antirreumáticos RENEDO**

**FRAXINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 16.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Fida usted folleto completamente gratuito.



## CONFECCIONES CONTRA EL AGUA

**Tres modelos impermeables en crepé de China azul, en satín vellorí, con pelerina y en terciopelo negro**



Hay que estar prevenidas contra las aguas. Que las lluvias no nos sorprendan en la calle y que nuestros atavíos de gala puedan librarse del estrago que puede significar el que las nubes se ensañen con ellos.

Claro es que vuestro ropero es-



**MATINE EN TELA DE SEDA PARA LA CASA**

Los quehaceres de la casa exigen una prenda cómoda y esta es el matiné de seda con incrustaciones en el tejido. Las mangas ensanchadas hacia abajo. El talle en forma. Bandas en seda de color diferente, al sesgo.

Medidas.—2,75 en 80 de ancho.

tará surtido y en un momento, echaréis sobre vuestros cuerpos lo primero que os venga a la mano. Pero es preciso, vosotras que tanto miráis las alteraciones y novedades de la moda, aquello que va a estar más en boga y se va a lucir.

Os presentaremos estos tres lindos modelos de un porte elegante y de una línea que se aviene con los principios del entallado, base fundamental sobre la cual se asientan las confecciones de esta época.

Una nota muy original y simpática que contribuye a darle más valor de gentilidad a la prenda es el de la echarpe impermeable cruzada y pasada por el cinturón. Ella evidencia un acatamiento a esta moda nueva y caprichosa.

La descripción de los impermeables es como sigue: El primero, en crepé de China azul, lleva el cuello formado por un echarpe impermeable también, pero en tres tonos de azul.

Sigue después el segundo en satín vellorí. La pelerina adquiere la forma de cuello y en el momento del agua, solo basta con elevarla y cubrirse de las molestias exteriores.

Y el abrigo de terciopelo impermeabilizado resume, sin duda, todas las maravillas de que son capaces las grandes costureras creadoras de la novedad.

Si el agua se echa encima con tiempo, tenéis los modelos para elegir.

## BREVEDADES DE MODAS

**Los guantes en punto de lana, en tela y seda, destruyen el reinado de estas prendas de piel**

—Ya has visto el furor de esos guantes de punto de lana, con amplia manopla que cubre la boca-manga de los abrigos.

—Y quiero decirte que esa originalidad de la moda, ha traído como consecuencia numerosas ruinas.

—No sé a qué te refieres, ni comprendo cómo puede producir esos daños una novedad tan linda.

—Pues sencillamente, hija mía, que los fabricantes de guantes de piel, se van a ver en el trance de cerrar sus talleres.

—¿Tanto estrago han originado los guantes de lana? Hay gente para todo.

—Efectivamente, pero cuando una novedad causa furor, ya sabes, lo viejo y lo antiguo, pierde el camino y se queda atrás.

—Lo dirás sin duda, porque esa prenda de lana permite confecciones personales y caseras.

—Desde luego, ese es uno de los primeros inconvenientes, pero viene en seguida otro muy importante; que a las damas les ha seducido la lana, porque permitía fantasías de colorido tan caprichosas que el guante de piel no las alcanza.

—Lo siento, por las pobrecitas costureras. Ya bastante quebrantadas por la falta de trabajo, esta originalidad aumentará sus preocupaciones y les tendrá demás.

—Y si el furor sigue para la primavera, excuso decirte, porque ya se están preparando los guantes en tela y en punto de seda, muy vaporosos para la estación.

—Los guantes de piel han querido transformarse, evolucionar en su rutina, presentándose modelos con bordados de cadeneta en flores y otros motivos caprichosos.

—Sí, pero ten en cuenta, que la mejora ha castigado el precio, y si antes una prenda de este género valía 8 y 10 pesetas, ahora se ha elevado en cuatro y seis más.

—Lo cierto es que el guante de piel agoniza. Es una consecuencia de los tiempos que corremos. Su rival, se ha adueñado del gusto de nuestras damas y ante la diferencia de precio y lo cómodo y práctico de su uso, el otro, perece.

—Francamente, lo siento por las pobrecitas costureras. Pero ya sabrán adaptarse a las formas que salen y todo será cuestión de una temporada para transformarse en el trabajo.

—Sí, sí. Y hasta en tanto, fíjate. El problema es muy complicado y no es de los que tienen la solución inmediata. Quiera Dios que a los fabricantes del guante de piel se les ocurra alguna buena idea.

Lola DE LORENA

## LOS SOMBRERITOS DE LAS NIÑAS

**El sumun de las elegancias lo acusa la confección Directorio**



El primero es un sombrero a base de dos telas. Las bandas en muselina recortados y adornados con vivos. Hace una carita muy femenina y muy mimosa, sembrando, a la vez, mucha simpatía.

El siguiente está confeccionado en cretona. Va libre de adornos, descubriendo el rostro. Favorece a las caras redondas y a los cabellos rubios.

Y el último, es el último, el último

timo en novedad y en chic. Un aire de sencilla aristocracia trasciende de él. Su forma es de Directorio y va sujeta con dos cintas anudadas más abajo de la oreja.

Con estos tres modelitos se presenta ocasión para saber elegir el que mejor irá con el color y la cara de vuestra amada princesita.

## Medicina casera

### LAS HEMORRAGIAS NASALES

Hay un procedimiento muy sencillo para contener las hemorragias nasales.

Se dispone de un algodoncito en rama y se hace con él una especie de tapón. Se impregna de buen vinagre y se coloca en las narices. La hemorragia quedará detenida casi a los breves momentos y ha desaparecido, por lo tanto, la pérdida de sangre y las molestias y complicaciones que pudieran sobrevenir de no actuar a tiempo para cortarla.

Son completamente inútiles esos procedimientos de levantar la cabeza o poner un brazo extendido hacia arriba. Las hemorragias no llegan a resolverse así. Seguir nuestra enseñanza cuando se os presente un caso de esta naturaleza y obtendréis buenos resultados.

## Señoras y Señoritas

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda **ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA)** que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

### PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

ha conseguido tal dominio y perfección en la **ONDULACION PERMANENTE** que no hay nadie que la pueda igualar.

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)



### UNA SORPRENDENTE Y ORIGINAL FANTASIA EN TRAJE

Una caprichosa fantasía de una sorprendente originalidad. Rompe los moldes rutinarios y abre camino a las normas nuevas.

La falda, en forma en su iniciación, termina en pico delante.

La chaqueta recta, cerrada por dos bandas cruzadas. Mangas ajustadas hasta la muñeca, siguiendo el contorno del brazo.

Medidas.—3 metros en 1,40 de ancho.